



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Actualización de la planificación de las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación 2020 - 2021

Introducción

La presente actualización de la planificación de las convocatorias de la AEI cubre las convocatorias actualmente en curso y las que lo estarán hasta el final de 2021. Este ejercicio de planificación se hace en un momento en el que la Agencia está tramitando convocatorias por un importe total que dobla el de los años anteriores. El cumplimiento de la planificación necesitará de un gran esfuerzo, que permitirá hacer llegar a la comunidad científico – técnica una cantidad de fondos sin precedentes. El aumento del número y del importe de las convocatorias hace que las fechas que se recogen en este documento deban ser percibidas como indicativas.

El 27 de abril de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) (PRTR). En este plan se contemplan inversiones muy importantes que gestionará la AEI. En añadido al PRTR, la AEI seguirá utilizando otros fondos de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), fondos FEDER y el Fondo Social Europeo para financiar y cofinanciar sus convocatorias.

El 15 de junio de 2020, el Consejo de Ministros aprobó el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación ([PEICTI](#)) 2021-2023. El Plan se estructura en cuatro programas, de los que la AEI participa en los tres primeros: el programa estatal para afrontar las prioridades de nuestro entorno, el programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, y el programa estatal para desarrollar, atraer y retener talento. Una vez aprobado el PEICTI, y presentado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia actualiza su planificación de convocatorias.

El objetivo de este documento es informar a la comunidad científico - técnica de la planificación mensual de las convocatorias en curso y de las que se publicarán



próximamente. El documento contempla las convocatorias publicadas en 2020 que están en fase de resolución y todas las convocatorias que se espera publicar en 2021.

Planificación de la resolución de las convocatorias de 2020

La tabla I muestra las fechas de resolución de concesión de las convocatorias publicadas en 2020 que todavía no se han resuelto.

Tabla I. Planificación de la resolución de concesión de las convocatorias de 2020.

| Convocatoria | Resolución de concesión | |
|---|-------------------------|------|
| | Mes | Año |
| Proyectos de I+D+I "Programación conjunta internacional" 2020-2ª (1) | Julio | 2021 |
| Proyectos de I+D+I (2) | Agosto | 2021 |
| Contratos para la formación de doctores en empresas "doctorados industriales" | Octubre | 2021 |
| Ayudas para la contratación de doctores en empresas "Torres Quevedo" | Octubre | 2021 |
| Ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo a la I+D+I | Octubre | 2021 |
| Contratos para la formación postdoctoral "Juan de la Cierva" formación | Noviembre | 2021 |
| Ayudas para la contratación de doctores "Juan de la Cierva" incorporación | Noviembre | 2021 |
| Ayudas para la contratación de doctores "Ramón y Cajal" | Noviembre | 2021 |
| Centros de excelencia "Severo Ochoa" y unidades de excelencia "María de Maeztu" | Noviembre | 2021 |

- (1) Los plazos de ejecución serán los de la convocatoria internacional correspondiente.
- (2) Por defecto, la fecha de inicio de los proyectos será el 1 de septiembre de 2021, aunque en la propuesta de resolución provisional se podrá solicitar que la fecha de inicio del proyecto sea el 1 de enero de 2021.

Planificación de la apertura y resolución de las convocatorias de 2021

La tabla 2 muestra las fechas de apertura de solicitud y resolución de concesión de las convocatorias de 2021. La publicación del nuevo PEICTI ha dado lugar a cambios en el nombre de algunas convocatorias.



Tabla 2. Planificación de las convocatorias del primer semestre de 2021.

| Convocatoria | Apertura de solicitud | | Resolución de concesión | |
|--|-----------------------|------|-------------------------|------|
| | Mes | Año | Mes | Año |
| Proyectos de colaboración internacional 2021-1ª (3) | Mayo | 2021 | Agosto | 2021 |
| Proyectos de colaboración internacional 2021-2ª (3) | Octubre | 2021 | Diciembre | 2021 |
| Europa excelencia | Junio | 2021 | Noviembre | 2021 |
| Proyectos de generación de conocimiento (4) | Octubre | 2021 | Julio | 2022 |
| Proyectos estratégicos / transición verde y digital (5) | Noviembre | 2021 | Noviembre | 2022 |
| Proyectos estratégicos / líneas estratégicas | Abril | 2021 | Diciembre | 2021 |
| Proyectos de prueba de concepto | Abril | 2021 | Diciembre | 2021 |
| Proyectos de colaboración público-privada (6) | Noviembre | 2021 | Septiembre | 2022 |
| Centros de excelencia “Severo Ochoa” y unidades de excelencia “María de Maeztu” | Diciembre | 2021 | Octubre | 2022 |
| Adquisición de equipamiento científico-técnico | Mayo | 2021 | Diciembre | 2021 |
| Contratación predoctoral para la formación de personal investigador | Octubre | 2021 | Junio | 2022 |
| Contratación predoctoral para la formación de doctores en empresas - doctorados industriales | Enero | 2022 | Octubre | 2022 |
| Contratos “Juan de la Cierva formación” | Diciembre | 2021 | Noviembre | 2022 |
| Contratación de personal técnico de I+D+I | Enero | 2022 | Octubre | 2022 |
| Contratos “Juan de la Cierva incorporación” | Diciembre | 2021 | Noviembre | 2022 |
| Contratos “Ramón y Cajal” | Diciembre | 2021 | Noviembre | 2022 |
| Contratos “Torres Quevedo” | Enero | 2022 | Octubre | 2022 |

- (3) Anteriormente, “Proyectos de I+D+I «Programación Conjunta Internacional»”, Los plazos de ejecución serán los de la convocatoria internacional correspondiente.
- (4) Esta convocatoria tiene dos tipologías: proyectos de investigación orientada y no orientada. Anteriormente, esta convocatoria se llamaba “Proyectos de I+D+i”, modalidades «Generación de Conocimiento» y «Retos Investigación». Por defecto, la fecha de inicio de los proyectos será el 1 de septiembre de 2022, aunque en la propuesta de resolución provisional se podrá solicitar que la fecha de inicio del proyecto sea el 1 de enero de 2022.
- (5) Está previsto que el procedimiento de evaluación de la convocatoria sea en dos fases.
- (6) Anteriormente, “Proyectos de I+D+i «Retos – Colaboración»”